

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 13. DE OCTUBRE DE 1750.

Viena 12. de Septiembre de 1750.



El día 7. de este mes se celebrò en el Palacio de *Schombrun* el cumple años de S. M. la Reyna Viuda de *Portugal*, que entrò en los 68. de su edad, con cuyo motivo fue muy numeroso el concurso de Señores, y Damas, que cumplimentaron à la Emperatriz Reyna; pero como la Corte està actualmente de Luto, no se hizo alguna demostracion extraordinaria de jùbilo. Se asegura, que el nuevo Rey de *Portugal* ha nombrado yà un Gètil-Hombre de su Corte para

que venga à esta con el caracter de su Embiado Extraordinario à dar parte à sus Magestades *Imperiales* de su elevacion al Trono; y que despues que aya llegado este Ministro, partirà para *Lisboa* el Conde *Jorge de Staremberg*, para residir en aquella Corte con el mismo caracter. En el Real Sitio de *Schombrun* se queda disponiendo un magnifico Fuego de Artificio, y se hacen otras prevenciones para celebrar con lucimiento la Fiesta de *Santa Teresa*, cuyo nombre tiene la Emperatriz Reyna. Despues que esta Princesa se restituyò de *Bohemia*, son muy frequentes las Conferencias que se tienen en Palacio sobre Negocios de fuera; y en ellas se han examinado las Instrucciones, que deben formar el objeto de la Embaxada del General de *Breitlach* à la Corte de *Rusia*, à quien se resolviò conceder para los gastos de su Embaxada 408 escudos al año, asegurandose, que partirà para *Petersbourg* à ultimos de este mes. Se avisa de *Moravia*, que el Emperador ha pasado desde esta Provincia à *Hollitsch* en *Ungria*, lo que hace juzgar, que S. M. *Imperial* no se restituirà à esta Capital tan presto como se havia creido. *Monf. de Schmetzdorff* partiò ayer para *Moravia* à tomar possession del Empleo de Capitan en Gefe del Circulo de *Yglau*, situado en la misma Provincia, que la Emperatriz Reyna le ha conferido. Al nuevo Embaxador de *Venecia*, que partiò algunos dias hà con el Conde de *Colalto* à divertirse en el exercicio de la Caza en los Estados de este Cavallero, se espera dentro de poco en esta Ciudad, con la seguridad de que inmediatamente despues de su regreso haga en ella su Entrada publica, por lo que no se duda que las diferencias sobrevenidas con aque-

aquella Republica estèn en estado de terminarse brevemente. Se trabaja con toda diligencia en los Equipages del Conde de *Esterhassi*, nombrado Embaxador de sus Magestades *Imperiales* cerca de S. M. el Rey de *España*, el qual tiene orden de partir en breve para *Madrid*, para donde ha comenzado yà à salir parte de sus Equipages.

Hamburgo 18. de Septiembre de 1750.

LAS ultimas cartas de *S. Petersbourg* refieren, que *Monf. de Wahren-dorff*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, havia tenido una Conferencia particular con el Gran Chanciller Conde de *Bestuchef Rumin*, en que le entregò una Declaracion sobre los Negocios del Norte, la qual era conseqüente à otra que se entregò antes à *Monf. de Gros*, Ministro de S. M. *Czarina* en la Corte de *Berlin*; y que el Gran Chanciller havia respondido à este Ministro, que la comunicaria à su Soberana, y le avisaria de sus Reales intenciones sobre su contenido. Estas cartas añaden, que el *Baron de Greifenheim*, Embiado Extraordinario de *Suecia*, havia sido admitido à la Audiencia de S. M. *Rusiana*, en que la diò parte del nacimiento del Principe, que ultimamente diò à luz la Princesa Real de *Suecia*, entregandola al mismo tiempo las Cartas, que S. M. *Sueca*, y el Principe *Successor* la escrivan en este assunto; Que despues pasó à las Audiencias del Gran Duque, y Duquesa su Esposa; Que en aquella Ciudad se havia recibido aviso de que las tres Fragatas, que salieron de *Archangel* en el mes de Mayo ultimo, havian pasado el *Sund*, e ido à dar fondo en la Ria de *Copenhagen*, con el fin de tomar à su bordo nuevas provisiones, y restituirse à aquel Puerto, en donde se las esperaba de un dia à otro; Que al mismo tiempo se havia sabido, que en dicho Puerto de *Archangel* havia aun diferentes Fragatas nuevamente construidas, las quales no se botarian al Agua hasta la Primavera proxima, en que vendrian al *Baltico*; Que la Corte havia embiado orden à los Governadores de los Puertos respectivos para que hiciessen desarmar los Navios de Guerra, de que se compone la Esquadra *Rusiana*, luego que vuelvan de correr las Costas, conservando no obstante sus Tripulaciones; y que el Governador de *Kiow*, en virtud de las ordenes de S. M. *Czarina*, havia levantado en *Ucrania* considerables Cuerpos de Tropas para embarazar las correrias, y excessos de los *Tartaros Haidamaques*, que cometian enormes desordenes en Territorio del Reyno de *Polonia*. Escriven de *Stockholmo*, que el Rey de *Suecia* se havia restituido de *Carlsberg* à su Palacio de aquella Capital, para residir en el el proximo Invierno, lo que havia causado un gozo extraordinario à aquellos Habitantes, por ver restablecida perfectamente la salud de S. M.; Que aunque la Corte guardaba gran secreto en el contenido de los Pliegos, que ultimamente havia recibido del *Baron de Cel-*

ſing, ſu Miniſtro en *Conſtantinopla*, ſe aſſeguraba no obſtante, que con-
 tenian ſeguridades positivas de parte de la *Puerta*, de que en caſo de ſuſ-
 citarſe Guerra con el *Norte*, el *Gran Señor* cumpliera con la mayor exacti-
 tud los empeños contraídos con aquella Corona; Que *Monſ. Pannin*, Em-
 biado Extraordinario de *Ruſia*, que recibió pocos días antes un Expreſſo
 de *Petersbourg* por la via de *Finlandia*, havia tenido el día 5. de eſte mes
 Audiencia del Rey en *Carlsberg*, en que ſe declaró de parte de ſu Sobera-
 na, que aunque S. M. deſeaba extremamente la manutencion de la Paz, y
 tranquilidad del *Norte*, ſu honor, y gloria no la permitian abandonar en
 ninguna manera los Tratados de *Niſtat*, y *Abo*; Que eſta Declaracion ſe
 haria examinar en la proxima Dieta general del Reyno; y que ſin embar-
 go ſe havia obſervado, que el Conde de *Tefſin* la havia comunicado al
 Marqués de *Havrincourt*, Embaxador de *Francia*, quien deſpachò el día 8.
 un Expreſſo à *Versailles*. Eſcriven de *Varſovia*, que el Rey de *Polonia*
 havia aſſiſtido el Sabado ultimo à la lectura de la reſolucion para el *Se-
 natus Conſilium*, que S. M. havia mandado juntar deſpues de la ſeparacion
 infructuoſa de la ultima Dieta extraordinaria; Que eſta reſolucion conte-
 nia ocho Articulos, que decian en ſubſtancia: „ I. Que el Rey eſta-
 „ pueſto à convocar, ſi la neceſſidad lo pidieſſe, una nueva Dieta extra-
 „ ordinaria, haciendo expedir para eſte efecto las Cartas Convocatorias
 „ à las Dietas de Relacion. II. Que S. M. havia reſuelto ſe obſervaffen
 „ con todo rigor las Leyes del Reyno, procediendo, ſin excepcion de per-
 „ ſonas, contra los que ſe opongan, ò turben la comun tranquilidad.
 „ III. Que los Staroſtes confinantes con Provincias ſujetas à las correrias
 „ de los *Haidamaques*, deban emplear todas ſus fuerzas en evitar los deſ-
 „ ordenes de eſtos Vagabundos; y que no haciendolo, ſeràn citados por
 „ el Promotor de la Corona ante los Tribunales Aſſeſſoriales, para dár
 „ parte de ſu conducta. IV. Que como el Comandante de *Kiſwia* tiene
 „ orden de la Corte de *Petersbourg* de oponerſe à las correrias de dichos
 „ *Haidamaques*, los Miniſtros de la Corona convinieſſen con eſte General
 „ ſobre los medios de conſeguir eſte fin, conſtruyendo tambien con el ſobre
 „ la reparticion de las Tropas de una, y otra parte. V. Que S. M. inter-
 „ pondria ſus buenos oficios con la Corte de *Ruſia* en favor del Duque
 „ de *Biròn*, à fin de que obtenga ſu reſta-
 „ blecimiento en el Ducado de *Cur-
 „ landia*, conforme lo deſea el Senado. VI. Que ſe embiara un Miniſtro al
 „ Kan de los *Tartaros* para afirmar la amistad, y buena vecindad, que
 „ el Rey, y la Republica deſean tener con el; y que los gastos neceſſarios
 „ para eſte fin ſe pagaran por el Erario de la Corona. VII. Que por el
 „ miſmo Theſoro ſe deberan ſatisfacer los gastos, que ſon neceſſarios para
 „ el reparo de los Palacios de *Varſovia*, *Cracovia*, y otros uſos econo-

„micos ; y que el Theforero de *Lithuania* entregará 104 florines *Poloneses* para socorrer à los Habitantes de *Wilda*, que han padecido mas en el „ultimo Incendio que hubo en esta Ciudad. VIII. Que se nombraria al „Principe Obispo de *Cracovia* para Presidente del Tribunal de *Radom*, „en lugar del Principe *Czartoriski*, Obispo de *Pofnania*.

Genova 7. de Septiembre de 1750.

LOS once Esclavos *Turcos* que se huyeron de *Tolón*, y refugiaron en *Liorna*, están aún en el *Lazareto* de esta Ciudad, en donde permanecerán hasta que se aya recibido la respuesta que se espera de la Corte de *Viena* sobre la Memoria que presentó el Conul de *Francia* à la Regencia para que se los entregasse. Por el Patron de un Navio que llegó de *Puerto-Ferrayo* se sabe, que los Corsarios *Argelinos* se han apoderado de tres *Tartanas Francesas*, y de un Navio *Holandès*. Escriven de *Napoles*, que las dos Galeotas destinadas à embarazar el Contravando que se hace en las Costas de *Calabria*, se havian hecho à la vela el Martes ultimo, llevando la orden de reconocer todas las Embarcaciones que encuentren en aquellos parages, para ver si en ellas se hallan Mercaderias prohibidas, u otras, con las cuales se sospeche quieran defraudar los Reales derechos. Estas cartas dicen, que en el Sitio, y Floresta Real de *Persano* havia prendido el fuego, causando un daño considerable; y que con esta noticia se havia mandado passasse à ella *D. Francisco Mastelona*, Fiscal de la Audiencia de *Salerno*, para reconocer, y averiguar si este incendio ha sido ocasionado accidentalmente, ò si ha provenido de algunos Malintencionados. Participan de *Roma*, que las diferencias entre la Santa Sede, y la Republica de *Venecia* estaban proximas à terminarse amigablemente; asegurandose, que en breve llegaria à esta Corte un Secretario de Embaxada, interin que *Monf. Capello* se restituia à exercer, y continuar en ella; y que *Monf. Caraccioli*, Nuncio de su Santidad, estaba aún en *Ferrara*, en donde permanecería hasta que bolviessse à *Venecia*. Los avisos de *Parma* dicen, que el Regimiento de este nombre havia sido revivido el 30. del mes ultimo por los Comissarios nombrados para este efecto; Que corria la voz de haverse resuelto por el Gobierno de su Alteza el Serenissimo Infante Duque, reformar la Compañia de Granaderos de este Cuerpo, dexando à sus Oficiales à la media paga; y que tambien se hablaba de cierta reduccion, que se quiere hacer en la Casa de su Alteza, con lo que se disminuirían considerablemente los salarios de los Oficiales, y Criados de ella. Avisan de *Bolonia*, que los Canonigos de la Iglesia Patriarcal de *Aquileya* han rehusado reconocer el Vicario Apostolico nombrado por la Santa Sede para exercer las funciones Espirituales en el Territorio de la dependencia de la Casa de *Austria*, sujeta à dicho Patriar-

triarcado , alegando , que como dependen de la Republica de *Venecia* , no pueden hacerlo sin orden expresse del Senado ; añadiendo , que dichos Canonigos havian tenido por conveniente el retirarse à Tierras de la Republica luego que el Vicario les presentò el Breve del Papa , y el Despacho para la possession ; pero que como se asseguraba , que este Negocio seria brevemente terminado à satisfaccion reciproca , no se dudaba , que estos Canonigos se restituyessen dentro de poco à su Iglesia.

Londres 18. de Septiembre de 1750.

MONS. *Durand* , Encargado en esta Corte de los Negocios de *Francia* , ha dado cuenta à los Señores de la Regencia del feliz parto de la Señora Delphina , y nacimiento de una Princesa : Este anuncio se embiò al Rey con un Expresso que se despachò à *Hannovèr* , de donde avisaron , que alli se havia sabido de *Varsovia* , que el Cavallero *Hambury Williams* , Ministro del Rey , havia concluido felizmente la Comission de que fue encargado cerca del Rey de *Polonia* , Elector de *Saxonia*. El Rey de *Pru-sia* ha hecho entregar sumas considerables para extinguir una parte de los capitales hypothecados sobre la *Silesia* , que los Subditos de la *Gran Bre-taña* adelantaron al difunto Emperador *Carlos VI.* por el interès de 7. por 100. El dia 13. se celebrò con las ceremonias acostumbradas el cumple años del grande Incendio , que hubo el de 1666, en el qual fueron reducidas à ceniza mas de 134- Casas , con un gran numero de Iglesias , y otros Edificios publicos , y magnificos de esta Capital: El Lord *Maire* , ò Corregidor fue este dia de ceremonia à la Iglesia de *S. Pablo* , donde asistiò à los Oficios. El dia 30. del passado se tuvo en la Taberna de las *Armas del Rey* una Junta de las personas nombradas en el Acto del Parlamento para estimular la pesca *Inglesa* de Arenques , à fin de hacer una Lista de los que se tenga por conveniente proponer à la Corona , que salgan nombrados por Oficiales en el Privilegio que debe despacharse , y concederse à la Corporacion , ò Compania para el establecimiento de esta pesca : Esta Junta se tendrà en conformidad de las ordenes que ha de disponer la Regencia con los señores *Eduardo Wernon* , el Theniente General *Ogletorp* , y *Estevan Theodoro Fansen*. El Barco de Viveres de una de las Embarcaciones empleadas en dicha pesca de Arenques llegò ayer à este Puerto , cargado de un gran numero de Barriles de este Pescado para el Mercado de esta Capital; y las cartas de casi todos los Condados del Reyno dicen , que la Cosecha de este año ha sido mas abundante , y mejor , que la de los antecedentes. Muchas Embarcaciones cargadas de Provisiones , y Municiones de Guerra deben hacerse à la vela para la *Nueva-Escocia* con 40. familias , que han tenido el permiso de ir à establecerse à aquellas Colonias. Corre la voz , de que los Comissarios del Rey que estan en *Paris* , han

han avisado, haverse convenido con los de S. M. *Christianissima* en reglar en las Conferencias que se tienen, los Limites de la *Nueva-Escocia* antes de tratar de alguna otra materia; y se espera, que este importante Negocio será bien presto terminado à satisfaccion reciproca. Entretanto se avisa de *Anapolis Real*, en la *America Septentrional*, que los Habitantes *Franceses*, que están allí establecidos, havian recibido orden de Mons. de la *Fonquiere*, Governador del *Canada*, de retirarse para hacer su residencia en esta Provincia, lo que havian executado muchas familias, y otras se disponian à practicar lo mismo. Tambien escriven de la *Nueva-Escocia*, que los *Indios* vecinos à esta Colonia havian hecho una irrupcion, abanzandose à poca distancia de esta Ciudad, con el designio de embarazar los Trabajos de las Fortificaciones de las Plazas; pero que à vista de un Destacamento de Tropas se havian retirado con precipitacion. Aqui se ve una Lista de los Navios Guarda-Costas *Espanoles*, que cruzan en las Costas de las Indias *Occidentales*, para embarazar el illicito Comercio, y apresar los Navios que se emplean en el, ò se acercan mucho à las Tierras del Dominio de S. M. *Catholica*: Estos consisten, entre otros, en tres Navios de Guerra de 60, 50, y 26. Cañones, y una Chalupa de 16. Esta Esquadra asiste en *Cartagena*, en donde se la debe juntar otra Chalupa de 12. Cañones con 110. Hombres de Tripulacion, y tres Bergantines de 12. Cañones, y 90. Hombres cada uno, que esperan de la *Vera-Cruz*. Tambien ay otra Chalupa de 14. Cañones, y 100. Hombres: otra de 10. Cañones, y 80. Hombres: una Galera: 6. Galeotas: dos Bergantines, y tres Embarcaciones pequeñas, que cruzan en diferentes parages, montando el todo 22. Navios entre grandes, y pequeños.

La Haya 23. de Septiembre de 1750.

AYER se embiaron à las Ciudades respectivas de esta Provincia las Carras de Convocacion de los Estados de *Holanda*, y *West-Frisia*, que empezarán sus Sesiones el dia 30. de este mes, para quando se cree, que el Principe nuestro *Stadhouder* venga à esta Capital à asistir à sus deliberaciones. Los Estados Generales despacharon el dia 19. un Expresso à *Hannover* con la Ratificacion del Tratado de Subsidio, concluido el dia 22. del passado entre las dos Potencias Maritimas, y el Elector de *Baviera*. Participan de *Breslau*, en *Silesia*, que el Regimiento de *Budembrock*, Coraceros, havia passado por allí el dia 5, yendo al Campo de *Hardfeld*, à quien siguiò el de *Schwerin*, Dragones, como tambien todos los Regimientos que estaban de Guarnicion, de suerte, que à la noche quedò enteramente formado este Campo; Que el Rey de *Prusia*, acompañado de los Principes *Enrique*, y *Ferdinando* sus Hermanos, como assimismo de los Principes *Ferdinando de Brunswick*, *Mauricio de Anhalt*, y *Ferdinando*.

do de Wirtemberg, havia llegado el 6. al Campo, donde fue recibido de todos los Generales, que tuvieron la honra de comer con S. M., quien despues pasó à ver los Regimientos, que estaban formados en Batalla, y recorrió todas las Lineas; Que el dia siguiente por la mañana havian desfilado las Tropas delante de S. M., practicando diferentes Evoluciones Militares, de que havia quedado muy satisfecho, haciendo luego la Revista particular de los Regimientos de *Legwitz*, y de *Brandes*, Infanteria; Que por la tarde, haviendose puestò en Batalla todo el Exercito, se diò la señal para un Combate, atacando la Cavalleria à la Infanteria, que hizo diferentes descargas para rechazarla; y que haviendose mezclado las Tropas, hicieron las Maniobras acostumbradas en dia de Batalla. Todos los concurrentes à este Exercicio admiraron la destreza de estos Cuerpos, el Rey manifestó su satisfaccion à los Generales, y el dia siguiente mandò distribuir à los Regimientos una suma considerable de dinero.

Paris 26. de Septiembre de 1750.

EL Rey asistiò los dias passados à diferentes Consejos, y ha despachado mucho con sus Ministros sobre los diferentes Negocios que han ocurrido. Tambien se ha resuelto, que las dos Madamas de *Francia*, que estan en *Fontevrault* partan à principio del mes que viene para *Fontainebleau* à unirse à la Corte, que estará en este Real Sitio; y el Rey ha nombrado yà los Cavalleros, y Damas que deben acompañarlas. El Embaxador de S. M. *Catholica* en esta Corte recibió el dia 12. un Expreso de *Madrid*, y pasó el 13. à *Versailles* à cumplimentar al Rey en nombre de su Soberano, con motivo del feliz parto de la Señora Delphina, en una Audfencia particular que tuvo para este efecto. Esta Princesa, como tambien la recién nacida, gozan de tan perfecta salud, como se puede desear. Se continúa en trabajar con diligencia en el Palacio de *Borbòn*, destinado para recibir al Conde de *Kaunitz*, Embaxador de sus Magestades *Imperiales*, de cuyos Equipages ha llegado yà una parte, y se espera aqui en todo el mes de Noviembre. El Conde de *Hautefort*, à quien el Rey ha nombrado para ir con el mismo caracter à la Corte *Imperial*, partió el dia 7. para *Viena*.

Madrid 13. de Octubre de 1750.

LOS Reyes nuestros Señores, que el Lunes de la semana passada llegaron al anochecer al Real Monasterio de S. Lorenzo, permanecen en este Real Sitio, como tambien en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal.

Atendiendo el Rey à la calidad, y dilatados servicios de D. Alvaro de Navia y Bolaño, Oidor Decano de la Audiencia de Lima, y Ministro Honorario del Consejo de Indias, se ha dignado S. M. hacerle merced de Titulo

lo de Castilla con la denominacion de Conde del Valle de Oselle , para sí, sus hijos , y herederos, libre de Lanzas, y Media-Annata perpetuamente.

El Rey ha conferido Compañia en la Brigada de Carabineros Reales al Theniente Coronel de Cavalleria D. Raphael de Pereyra, Ayudante Mayor de este Cuerpo; y ha nombrado S.M. para esta Ayudantia Mayor al Capitan de Cavallos D. Geronimo Cavallero, Theniente de la referida Brigada.

Tambien ha nombrado para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de Orense à D. Francisco Xavier Gonzalez de Estrada: Para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Alhama à D. Fulgencio Antonio de Molina: Para la de Alcalde Mayor de la Villa de S. Clemente à D. Juan de Torres y Peralta ; y para la de Alcalde Mayor de la Villa de Caceres à D. Anastasio Francisco de Aguayo.

El dia 8. del corriente falleció en esta Corte , de edad de 59. años, D. Juan Mathias de Eguiluz, Fiscal del Consejo de Guerra ; en cuyo Empleo, como en los de Ministro de la Audiencia de Valencia , y Alcalde de Casa , y Corte, que antes exerció , acreditò su literatura , y zelo al Real servicio.

Se dà noticia al Publico , como el dia 30. de este presente mes de Octubre se finaliza la distribucion de los Billetes de la Loteria, ò Rifa de la Baronia de Halberg , que està à cargo de D. Phelipe Cleere , Negociante en esta Corte , mencionada en la Gaceta del dia 28. de Julio passado ; y aunque en ella se dixo , que solo duraria dicha distribucion hasta el 23. del mismo, se ha tenido por conveniente diferirla hasta el citado dia 30, atendiendo à que desde el ay tiempo bastante para dàr el aviso correspondiente à aquella Provincia, del numero de Billetes distribuidos en esta Corte , para que los tengan presentes el dia que allà se celebre el Sorteo de la referida Loteria.

Practica Mystica , y Moral : Vida de la Parra Mystica Doña Angela Theodora Parra y Carvajal, natural de la Villa de Auñon de este Arzobispado de Toledo, Tercera Professa de la Minima Viña Orden Tercera de S. Francisco de Paula , escrita por su Confessor el R. P. Fr. Joseph Martin Guerrero , Lector Jubilado del Orden de los Minimios de N. P. S. Francisco de Paula ; se hallará en la Porteria del Convento de Nuestra Señora de la Victoria de esta Corte , y en las de los Conventos de Minimios de Castilla la Vieja, y Nueva. El Sacristan de Hornachuelos , manifestando el verdadero sentido del Enigma de la Academia de Valencia, su Autor D. Joseph Gabrièl Faxardo; en el Puesto de Antonio del Castillo, Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.